



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local, por videoconferencia, el día 18 de marzo de 2022, a las 12:00h en primera convocatoria y media hora después en segunda lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2022.
2. SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS (GEX 14212 Y 15724 DE 2021 Y 1452, 1917, 2496, 3004 Y 3027 DE 2022).
3. SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD DEL PUESTO Nº 81 DEL MERCADO AMBULANTE. (GEX 2022/5555).
4. PROPUESTAS DE LA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE SOBRE SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA MENDIANTE LA COLOCACIÓN DE CONTENEDORES PARA RECOGIDA DE ACEITE USADO (GEX 15996 Y 15997 DE 2021).
5. PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CABRA Y LA AGRUPACIÓN GENERAL DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CABRA PARA EL AÑO 2022 (GEX 2022/5296).
6. PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A I CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA Y LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE CABRA (A.E.C.A.) PARA LA PROMOCIÓN E IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMERCIAL EGABRENSE PARA EL AÑO 2022 (GEX 2022/5047).
7. PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A II CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA Y LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE CABRA (A.E.C.A.) PARA LA PROMOCIÓN E IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMERCIAL EGABRENSE PARA EL AÑO 2022 (GEX 2022/5048).
8. PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA Y LA ASOCIACIÓN CENTRO COMERCIAL ABIERTO (C.C.A. CABRA) PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMERCIAL PARA EL AÑO 2022 (GEX 2022/5320)

En Cabra, a 17 de marzo de 2022.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

C223 D336 20E4 0F77 36FA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 17/3/2022

VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 17/3/2022



C223D33620E40F7736FA

Num. Resolución:

2022/00000717

Insertado el:

17-03-2022